



Declaración conjunta
II Cumbre de Rectoras y Rectores México – España
«Universidades para un futuro compartido:
innovación, sostenibilidad y cooperación académica»

En el marco de la Segunda Cumbre de Rectoras y Rectores México–España, celebrada en la Universitat Jaume I los días 20 y 21 de abril de 2026, las instituciones de educación superior de ambos países nos reunimos nuevamente, en continuidad a los acuerdos adoptados en marzo de 2024 de consolidar este espacio de diálogo bienal y seguir avanzando en la construcción de una agenda compartida.

Esta segunda Cumbre reafirma la solidez de los lazos académicos, culturales y científicos que unen a México y España, y pone de manifiesto el valor estratégico de la colaboración entre nuestras universidades en un contexto internacional complejo, en el que el conocimiento, la cooperación y la confianza institucional resultan esenciales.

Las universidades de ambos países reiteramos nuestro papel como agentes clave para el desarrollo sostenible, la cohesión social y el progreso económico, y asumimos la responsabilidad de contribuir activamente a la transformación de nuestras sociedades a través de la educación, la investigación y la innovación.

En un momento de especial relevancia para el espacio iberoamericano de educación superior, y ante la celebración en octubre de este año de la II Conferencia Iberoamericana Ministerial conjunta de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que tendrá lugar en Alicante, como antesala de la Cumbre Iberoamericana del mes de noviembre en Madrid, consideramos oportuno que los mensajes y propuestas emanados de esta Cumbre bilateral México-España puedan contribuir a enriquecer el diálogo político y a fortalecer una agenda compartida en el ámbito iberoamericano y, en particular, entre los sistemas de educación superior de ambos países.

En el desarrollo de la Cumbre, y a partir de los debates mantenidos en sus distintas sesiones de trabajo, se han identificado las siguientes líneas de avance:

Transformación de la educación superior

En relación con la transformación de la educación superior, se reconoce la necesidad de avanzar en la innovación pedagógica, la digitalización de la enseñanza y la internacionalización curricular, así como en el desarrollo de programas académicos conjuntos entre instituciones de ambos países. Asimismo, se subraya la importancia de avanzar hacia modelos docentes más flexibles, centrados en el aprendizaje del estudiantado y sustentados en entornos digitales innovadores, así como de seguir explorando iniciativas que permitan reforzar la calidad y la pertinencia de la oferta educativa.

Ciencia, tecnología e innovación para un futuro común

En el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación, se subraya la importancia de fortalecer las agendas compartidas de investigación, promover la colaboración científica internacional y avanzar en la generación de conocimiento orientado a la resolución de retos globales. En este contexto, se enfatiza la necesidad de articular dichas agendas, reforzando la colaboración entre universidades, centros de investigación y el tejido productivo, así como la conveniencia de seguir impulsando instrumentos que faciliten la cooperación entre los distintos agentes del ecosistema de innovación.

Movilidad académica y redes de cooperación

En materia de movilidad académica y redes de cooperación, se destaca la necesidad de impulsar modelos más flexibles e integrados, que incluyan la movilidad física, virtual e intersectorial, así como el desarrollo de titulaciones conjuntas, cotutelas de doctorado y redes de investigación. Igualmente, se señala la conveniencia de simplificar los mecanismos de reconocimiento académico y de promover itinerarios formativos internacionales más integrados, como vía para consolidar un espacio académico compartido entre México y España.

Compromiso social y Agenda 2030

En relación con el compromiso social de la universidad, se reafirma su papel como agente clave en la promoción de la inclusión, la equidad y el desarrollo sostenible, así como su responsabilidad ante los retos democráticos, sociales y medioambientales. En este sentido, se destaca la responsabilidad de las universidades en la promoción de sociedades más justas, inclusivas y sostenibles mediante la generación de conocimiento con impacto social, junto con la necesidad de seguir fortaleciendo el impacto social de las universidades en sus respectivos entornos.

Gobernanza universitaria y alianzas estratégicas

En el ámbito de la gobernanza universitaria, se pone de manifiesto la necesidad de reforzar la autonomía institucional, avanzar en modelos sostenibles de financiación y promover alianzas estratégicas que amplíen la capacidad de acción de las universidades a nivel internacional. Asimismo, se subraya la importancia de desarrollar modelos de gobernanza más ágiles, transparentes y orientados a resultados, que favorezcan la cooperación internacional y la captación de recursos, como elemento clave para afrontar los desafíos actuales y futuros.

Cátedras Binacionales México-España

De manera destacada, la Cumbre otorga una atención prioritaria al desarrollo de las Cátedras Binacionales México-España como instrumentos estratégicos de cooperación estructural y de alto impacto, y como una de las principales líneas de acción derivadas de esta Cumbre. Estas cátedras se conciben como plataformas estables para el impulso de proyectos conjuntos de investigación, formación y transferencia de conocimiento en ámbitos de interés común. En este contexto, se pone de relieve su potencial como instrumentos de cooperación estructural capaces de impulsar proyectos de alto impacto, así como la importancia de garantizar su sostenibilidad, su orientación a resultados y su capacidad para generar impacto académico, económico y social.

Las Universidades e Instituciones de Educación Superior de México y España reafirmamos nuestra responsabilidad con una cooperación académica basada en la confianza, la reciprocidad y la vocación de servicio a nuestras sociedades, convencidas de que el conocimiento compartido constituye un pilar esencial para afrontar los desafíos globales.

La II Cumbre de Rectoras y Rectores México–España consolida este foro como un espacio permanente de cooperación estratégica y marca el inicio de una nueva etapa centrada en la implementación de iniciativas concretas, el desarrollo de alianzas estructurales y la generación de impacto real en nuestros sistemas universitarios.

En línea con el compromiso adquirido, reafirmamos nuestra determinación de dar continuidad a este diálogo en la próxima Cumbre, que se celebrará en México en 2028, consolidando así el espacio común y fortaleciendo la cooperación cada vez más estrecha entre nuestras instituciones.

Castellón, España, a 21 de abril de 2026